

COMUNICADO

Se comunica a los Postulantes Ganadores del Proceso CAS – VII, que deberán apersonarse a la Suscripción del Contrato del 09 al 11 de Setiembre, donde deberán traer los siguientes documentos:

1. CERTIFICADO ORIGINAL DE ANTECEDENTES PENALES Y JUDICIALES.
2. CONSTANCIA DE AFILIACIÓN A LA AFP Y/O EN CASO ESTÁN AFILIADOS A LA ONP UNA DECLARACIÓN JURADA SIMPLE.
3. COPIA DE D.N.I **AMPLIADO**.
4. COPIA DEL NÚMERO DE CUENTA – BANCO (BANCO DE LA NACIÓN O SCOTIABANK)
5. DATOS ADICIONALES (CORREO ELECTRÓNICO, NÚMERO DE CELULAR).

LOS REQUISITOS DEL PUNTO 2 AL 5 SERÁN PRESENTADOS DE FORMA PERSONAL AL ÁREA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES LUEGO DE HABER FIRMADO SU RESPECTIVO CONTRATO.

LA COMISIÓN.

